



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOAZOV S.A.**

En Quito, a treinta y uno de marzo del año dos mil diecisiete, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Maldonado, número S11-122 y Miguel Carnón, en el Centro Comercial El Recreo del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen las siguientes personas: Pedro Enrique Indaburu Luengas, por sus propios y personales derechos y en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía PROYECTOS INMOBILIARIOS MOONFLEET S.A.; y Gloria Inés Gaviria, en representación de los accionistas Nikolai Alexei Sviedrys Wittich; María Mónica del Rosario Gaviria Casas; María Teresa Gaviria Casas; y Ana María Monroy Vanegas, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión Angel Tayo López y actúa en calidad de Secretario, el Gerente General de la compañía Enrique Indaburu Gaviria. La presidencia dispone que secretaría forme la lista de los asistentes, la cual es como sigue:

ACCIONISTAS	Nº ACCIONES
PROYECTOS INMOBILIARIOS MOONFLEET S.A.	121.187
Pedro Enrique Indaburu Luengas	55.836
Nikolai Alexei Sviedrys Wittich	15.509
Ana María Monroy Vanegas	7.237
Maria Mónica del Rosario Gaviria Casas	4.136
Maria Teresa Gaviria Casas	2.895
TOTAL:	206.800



Presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente propone que se constituyan en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

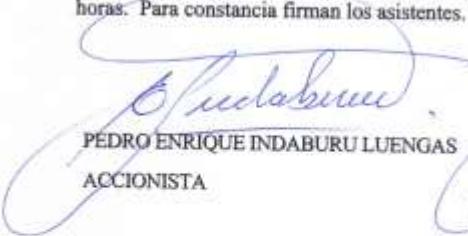
1. Conocer y resolver acerca de los balances y estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico de 2016.
- 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General.
- 3.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016
- 4.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario
- 5.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2017

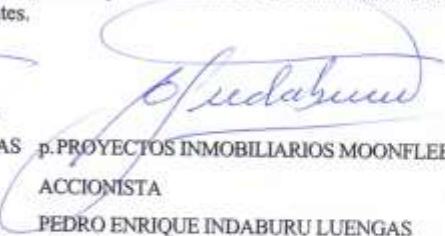
En conocimiento de la agenda, la Junta por unanimidad, adopta las siguientes resoluciones.

- 1.- Aprobar, por unanimidad, tanto los balances, como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Aprobar el informe presentado a la Junta por el Gerente General sobre el ejercicio económico 2016.
- 3.- De los estados financieros y balances aparece el rubro utilidades del ejercicio económico, las mismas que serán repartidas a los señores accionistas en las respectivas proporciones, cuando las disponibilidades de caja lo permita y previa Junta de Accionistas.
- 4.- Aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía.
- 5.- Designar como Comisario para el ejercicio económico del año 2017 a Gabriela Chamba.

Se agrega al expediente el nombramiento de Gerente General de la compañía PROYECTOS INMOBILIARIOS MOONFLEET S.A.; y, las cartas poderes que justifican la comparecencia de Gloria Inés Gaviria, en representación de los accionistas accionistas Nikolai Alexei Sviedrys Wittich; María Mónica del Rosario Gaviria Casas; María Teresa Gaviria Casas; y, Ana María Monroy Vanegas.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma la cual es aprobada por unanimidad. La sesión termina a las diez horas. Para constancia firman los asistentes,


PEDRO ENRIQUE INDABURU LUENGAS
ACCIONISTA


p. PROYECTOS INMOBILIARIOS MOONFLEET S.A.
ACCIONISTA
PEDRO ENRIQUE INDABURU LUENGAS
GERENTE GENERAL



p. Nikolai Alexei Sviedrys Wittich
p. Nikolai Alexei Sviedrys Wittich
ACCIONISTA
Gloria Inés Gaviria

p. María Mónica del Rosario Gaviria Casas
p. María Mónica del Rosario Gaviria Casas
ACCIONISTA
Gloria Inés Gaviria

p. María Teresa Gaviria Casas
p. María Teresa Gaviria Casas
ACCIONISTA
Gloria Inés Gaviria


ENRIQUE INDABURU GAVIRIA
GERENTE GENERAL

p. Ana María Monroy Vanegas
p. Ana María Monroy Vanegas
ACCIONISTA
Gloria Inés Gaviria

ACTAS 2017/INMODAZOV ORDINARIA

MM-2017-04-032

Sony®